



TRANSPORTE INTERNACIONAL + DESPACHOS ADUANEROS + REPRESENTACIONES + ASESORIA

**Asamblea general o Junta de Socios
De Accionistas
De GYPSET S.A**

A los 29 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 10:00, en las instalaciones de la empresa GYPSET S.A., en reunión ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio:	Numero de Acciones o Cuotas:
MARTHA CECILIA CUADRADO PARRA	400.00
WILSON FERNANDO YEPEZ TAPIA	400.00
Suma Total de acciones o capital social	800.00

Todos los (accionistas o socios) de la sociedad de **GYPSET S.A.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 29 de marzo del 2018, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, durante el año 2017, termino señalando en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (accionistas o socios) en la oficina principal de la sociedad.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quorum;
2. Informe del Presidente y de la junta Directiva
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre del 2017
4. Distribución de utilidades
5. Propositiones de los (accionistas o socios);
6. Lectura y aprobación del Acta de la (Asamblea o Junta de Socios).

1°. Verificación de quorum. El Presidente de la sociedad Sr. Wilson Fernando Yépez Tapia informo que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, un total de 800 acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar acciones. Los (accionistas o socios) que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la secretaria de la sociedad.

2°. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Wilson Fernando Yépez Tapia dio lectura al siguiente informe:

Señores (accionistas o socios):

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2017. Los Estados Financieros y anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinaran a continuación del presente informe y del que incumbe representar al Revisor Fiscal si lo amerita.



TRANSPORTE INTERNACIONAL + DESPACHOS ADUANEROS + REPRESENTACIONES + ASESORIA

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas o socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar el resultado positivo en lo que concierne a la estabilidad financiera de la empresa. En efecto en este año es importante manifestar que en este periodo las ventas incrementaron aceptablemente con relación del año 2016, por tanto, los Activos corrientes VS los Pasivos corrientes demuestran un pequeño incremento sobre el valor adquisitivo de la moneda (US\$ DÓLAR), esto nos incentiva mucho más en los proyectos que tenemos para este nuevo año fiscal 2018.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2017.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un incremento con relación al año 2016.

c) Distribución de Utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten recomendar a la Asamblea O Junta Directiva, el proyecto de distribución de utilidades que aparece a continuación del Estado Financiero, fueron debidamente pagados a sus empleados y presentados a los informes a las entidades de control en su momento oportuno.

3°. Estudio de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero.

4°. Distribución de Utilidades. La asamblea de accionistas o Junta de Socios dejó en estado parcial para próximo periodo el análisis en la distribución proporcional de las utilidades acumuladas durante el periodo del 2017.

5°. Proposiciones de los Accionistas o Socios. La asamblea o Junta aprobó por unanimidad la siguiente proposición que para este nuevo periodo del año 2018 establecer la distribución de la utilidad un margen para reserva legal con efecto de poder solventar más su patrimonio.

6°. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea o Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea o Junta levanto la sesión siendo las 12:30pm.


MARTHA CECICLIA CUADRADO PARRA
Representante Legal


WILSON FERNANDO YEPEZ TAPIA
Presidente